

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia

T: 968 35 86 00  
(C.I.F: P-3003000-A)



## CONVOCATORIA SESION ORDINARIA DE PLENO DE 28 DE OCTUBRE DE 2021

De orden de la Alcaldía-Presidencia del Pleno de la Corporación del día de la fecha y de conformidad con lo establecido en el artículo 122.5 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, 14 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia de 27 de mayo de 2004, y demás normativa aplicable, le notifico la Convocatoria de la sesión del Pleno del Ayuntamiento, cuya clase, orden del día, fecha y hora en primera convocatoria se expresa seguidamente.

Si no concurre el número de miembros legalmente necesario para su constitución, se celebrará dos días después en segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 90.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre.

**SESION: ORDINARIA**  
**DIA: JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021**  
**LUGAR: Salón de Plenos de la Casa Consistorial**  
**HORA: 9,30**

## ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de treinta de septiembre de dos mil veintiuno.
2. **URBANISMO Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**  
**ESTUDIOS E INFORMES**
  - 2.1 **Expte. 2020/00406/000161.-** Aprobación inicial de la Ordenanza Municipal Reguladora del Deber de Conservación de la Propiedad Inmueble.
  - 2.2 **Expte. 2021/00406/000075.-** Reconocer crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio y autorizar, disponer y reconocer las obligaciones correspondientes al gasto por adquisición de 2 packs Nuevo Derecho Urbanístico a Editorial Aranzadi, SAU por importe de 169,99 €.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia

T: 968 35 86 00  
(C.I.F: P-3003000-A)



### PLANEAMIENTO

- 2.3. Expediente 2020/00402/00095 (Reyex: 105/07):** Aprobación de Texto Refundido del Plan Especial en c/ Mare Nostrum, La Arboleja, en cumplimiento del informe recibido de la Dirección General de Urbanismo de la CARM de 7 de noviembre de 2012 tras su aprobación definitiva.
- 2.4. Expediente 2020/00402/000118:** Aprobación definitiva de la Modificación del Estudio de Detalle UM-068 que afecta a las parcelas B y C de la manzana 1, Sangonera la Verde.
- 2.5. Expediente 2019/00402/00003:** Sometimiento a información pública del Avance de la Modificación n.º 136 no estructural del Plan General Municipal de Ordenación, "Nuevas Construcciones Catalogadas 2019", versión 2, que afecta al catálogo de edificios y elementos protegidos e inicio del procedimiento de evaluación ambiental estratégica.

### GESTIÓN URBANÍSTICA

#### **ACTUACIONES AISLADAS**

#### **ACTUACIONES CON DESTINO A ZONAS VERDES Y ESPACIOS LIBRES:**

**2.6. Expte: 0092GE08 (G-2021/00403/000249)**

Aprobación de la Hoja de Precio Municipal, por importe de 62.983,80€, correspondiente a la parcela de 180 m<sup>2</sup>, clasificada por el PGOU como Suelo Urbano, calificada de Equipamiento Local (DE), sita en calle San Juan nº 41 de Sangonera la Seca.

**2.7. Expte: 006GE19 (G-2021/00403/000307)**

Aprobación de la Hoja de Precio Municipal de la parcela de 188,25 m<sup>2</sup> sita en el carril de los Rosendos n.º 19, en el pago del Molino de Batán, partido de Puente Tocinos, finalizando su adquisición mediante Convenio Expropiatorio.

**2.8. Expte: 004GE17 (G-2021/00403/000320)**

Aprobación de indemnización económica sustitutoria por la ocupación llevada a cabo por vía de hecho en 2005, de una superficie de 1.178,40 frente al cementerio de Llano de Brujas, destinada a jardín, y adquisición por convenio expropiatorio de la misma.

#### **ACTUACIONES CON DESTINO A VIAL PÚBLICO.**

**2.9. Expte: 020GE20 (G-2021/00403/000317)**

Aprobación Inicial del Proyecto de Expropiación por Tasación Conjunta de Zona Verde y Vial en la pedanía de Santa Cruz, Murcia

### DISCIPLINA URBANÍSTICA

#### **SECCIÓN DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN**

- 2.10. Expte. 2021/DULE/001914 (en reyex 4417/2018-LE):** Desestimación de solicitud de bonificación de ICIO presentada por Hermanas Jover Carrión C.B. por la ejecución de obras consistentes en adaptación y división vivienda, en un edificio catalogado sito en Calle Frenería, 8, 3º piso Murcia.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia

T: 968 35 86 00  
(C.I.F: P-3003000-A)



**2.11. Expte. 2020/DULE/001393 (en reyex 1296/2020-LE):** Desestimación de solicitud de bonificación de ICIO presentada por Hermanas Jover Carrión C.B. por la ejecución de obras consistentes en adaptación y división vivienda, en un edificio catalogado sito en Calle Frenería, 6, 2º piso Murcia.

**3. INFRAESTRUCTURAS, HACIENDA, GESTION ECONOMICA Y ASUNTOS GENERALES.**

**3.1.** Aprobar el límite de gasto no financiero consolidado y Presupuesto General Municipal para el año 2021.

**3.2.** Aprobar la participación del Ayuntamiento de Murcia como socio honorario de la Asociación Sectorial del Hidrógeno Verde de la Región de Murcia (AHMUR). (Expediente: 2021/071/000083)

**3.3.** Aprobar la Adhesión del Excmo. Ayuntamiento de Murcia a la ALIANZA DE LAS ALCALDÍAS, "MAYORS´ALLIANCE" y comprometerse firmemente a cumplir cada una de sus cláusulas. (Expediente: 2021/071/000077).

**3.4.** Levantar Reparación N.º 11/2021, del servicio de Alumbrado Público, emitido por la Intervención General Municipal al expte. de Reconocimiento de Crédito de facturas a favor de NEXUS ENERGÍA, S.A. correspondientes al Suministro de Energía Eléctrica para el Ayuntamiento de Murcia durante el período del 1 y el 22 de diciembre de 2020, por importe total de 1.022.199.46 €. (Expte. 2021/075/000521)

**3.5.** Reconocer crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio y autorizar, disponer y reconocer la obligación de factura del Servicio de Ingeniería Civil correspondiente a mantenimiento anual de licencia Programa CIVILCAD3000, por importe de 2.359,50 €. (Expte. 2021/073/001302).

**3.6.** Reconocer crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio y autorizar, disponer y reconocer la obligación de factura del Servicio de Medio Ambiente correspondiente a factura por publicación en el BORM, por importe de 288,49 €. (Expte. 2021/043/002288)

**3.7.** Reconocer crédito del servicio de Servicios Industriales a favor de Gas Natural Comercializadora, S.A. por importe de 1.246,12 €, correspondientes a suministro de gas natural en Parques de Bomberos y cuartel de Policía Local de La Alberca. (Expte. 2021/087/000128)

**3.8.** Reconocer crédito para abono facturas, del servicio de Alumbrado Público a favor de la mercantil PECRÉS, S.L.U. por importe total de 17.946,34 € correspondientes a mantenimiento de ascensores, montacargas, plataformas y escaleras mecánicas en edificios municipales durante enero y marzo 2019. (Expte. 2021/075/000420)

**3.9.** Dar cuenta de acuerdo de Junta de Gobierno de 17 de septiembre 2021 relativo a autorizar a la Junta Municipal de Era Alta a la realización de las inversiones necesarias para la instalación de dos mástiles y banderas, en plaza de la Iglesia y plaza de San Bartolomé, previa tramitación del preceptivo expediente administrativo 2021/015/000524

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia

T: 968 35 86 00  
(C.I.F: P-3003000-A)



- 3.10. Dar cuenta de la liquidación consolidada del Presupuesto 2020. (Expte. 2021/051/000104)
- 3.11. Dar cuenta de la segunda Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2021-2023. Ejercicio 2021 en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas (Expte. 2021/102/000006)
- 3.12. Reconocer crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio del Servicio de Calidad Urbana y autorizar, disponer y reconocer las obligaciones correspondientes a los gastos por Obra realizada de Entoldamiento de las Calles Platería, Trajería y adyacentes del año 2018 a favor de Urbanizadora Municipal S.A. por importe de 21.200€. (Expte. 2021/084/001369)
- 3.13. Aprobar inicialmente la concesión de un Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito por importe total de 932.959,20 euros. (Expte. 2021/021/000065)

#### 4. EMPLEO, DERECHOS SOCIALES, EDUCACION Y CULTURA

- 4.1. Reconocer crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio de los Servicios Jurídicos y autorizar, disponer y reconocer la obligación de los gastos derivados del acceso a bases de datos jurídicas y de la tramitación de los procedimientos judiciales por un importe total de 12.958,04 Euros (Expte. 2021/003/000532)
- 4.2. Reconocer crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio del Servicio de Patrimonio y autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto para el pago de facturas a favor de Comunidad de Propietarios Edif. Romirón por importe de 1.416,50€ (Expte. 2021/062/000709)

#### 5. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

##### Mociones del Grupo Popular

- 5.1. Moción de la Sra. Pérez López sobre el proyecto de los Presupuestos Generales del Estado 2022.
- 5.2. Moción de la Sra. Pérez López sobre la implantación de peajes en las autovías.
- 5.3. Moción de la Sra. Pérez López sobre los atascos en el municipio de Murcia.
- 5.4. Moción de la Sra. Torres Díez sobre el pago de la ayuda económica destinada al Banco de Alimentos.
- 5.5. Moción del Sr. Guillén Parra para paliar los efectos de la subida del precio de la luz.
- 5.6. Moción del Sr. Coello Fariña para homenajear y reconocer la trayectoria del deportista internacional Pau Gasol en Murcia.
- 5.7. Moción del Sr. Pacheco Méndez sobre abandono del casco histórico de Murcia.
- 5.8. Moción del Sr. Martínez-Oliva Aguilera sobre exención de tasas de ocupación de la Vía Pública con mesas y sillas.
- 5.9. Moción de la Sra. Torres Díez sobre la apertura de los Centros de la Mujer y la recuperación de las actividades presenciales.
- 5.10. Moción de la Sra. Bernabé Pérez sobre reactivación y continuidad de la Agenda Urbana Murcia 2030.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia

T: 968 35 86 00  
(C.I.F: P-3003000-A)



**5.11.** Moción de la Sra. Martínez-Oliva Aguilera sobre agilización iniciación Academia de Policía.

#### **Mociones del Grupo Vox**

**5.12.** Moción del Sr. Antelo Paredes sobre modificación de la Ordenanza Municipal reguladora de la ocupación de la Vía Pública con terrazas y otras instalaciones.

**5.13.** Moción de la Sra. Ortega Domínguez sobre impulso de la Feria del Libro a través de la búsqueda de una fórmula jurídica y económica adecuada, para que su organización y presupuesto sea asumido directamente por el Ayuntamiento y no dependa del patrocinio simbólico de 15.000 € que hasta la fecha le otorga.

**5.14.** Moción del Sr. Palma Martínez sobre seguridad en el municipio de Murcia.

**5.15.** Moción del Sr. Antelo Paredes sobre eliminación del lenguaje inclusivo en el ámbito del Ayuntamiento de Murcia, de acuerdo con las recomendaciones de la RAE.

**5.16.** Moción del Sr. Palma Martínez sobre reciclaje de basura en pedanías.

#### **Mociones del Grupo Podemos-Equo**

**5.17.** Moción del Sr. Ruiz Maciá sobre creación de súper manzanas con urbanismo táctico.

**5.18.** Moción de la Sra. Martínez Baeza sobre Jornadas y Campaña sobre conciliación, corresponsabilidad y cuidados.

**5.19.** Moción del Sr. Ruiz Maciá sobre actualización de la Ordenanza de bienestar animal.

**5.20.** Moción del Sr. Ruiz Maciá sobre mediación entre el Comité de Empresa de LATBUS y la Empresa para aprobación del convenio y fijación de necesidades del servicio.

**5.21.** Moción de la Sra. Martínez Baeza sobre futura estación de AVE con nombre de mujer.

**5.22.** Moción del Sr. Ruiz Maciá sobre solicitud acceso peatonal a la estación de tren desde zona sur (Camino de la Fuensanta)

#### **6. DACION DE CUENTAS**

**6.1.** Dar cuenta de acuerdo de Junta de Gobierno de 15 de octubre de 2021 relativo a complementar el acuerdo adoptado en fecha 16 de abril de 2021, creando en el Grupo Municipal Ciudadanos un puesto de Prensa Apoyo Vice-alcaldía, equiparado en retribuciones al nivel C1 1222 (Expte. 2021/052/000528)

**6.2.** Modificación en la adscripción de componentes de Comisiones por el Grupo Municipal Popular (Expte. 2021/002/000079).

**6.3.** Dar cuenta resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas. (Expte. 2021/052/555).

#### **7. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
Antonio Marín Pérez